



DETERCONSA
— TOCANCIPÁ —

CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN PROVEEDOR



Tocancipá, 4 de agosto de 2026

CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN PROVEEDOR

ASUNTO: Certificación de inscripción y habilitación de proveedor proceso INP-CTOC-011-2026 cuyo objeto es: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN SEGUNDA ETAPA ALAMEDA CARRERA CUARTA DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ.

Por medio de la presente se deja constancia de que los proveedores denominados: **ICD INGENIERÍA S.A.S.** identificada con NIT. 900.235.041-6, **A&G PLUS SAS BIC** identificada con NIT. 901.759.488-7 e **INCOLTA INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S.** identificado con NIT. 800.226.261-9, se encuentran debidamente inscritos en nuestros registros, cumpliendo a cabalidad con los requisitos establecidos por la entidad para su vinculación.

En este sentido, los proveedores han surtido satisfactoriamente el proceso de inscripción y se encuentran habilitados para presentar propuestas en los procesos que actualmente se encuentren vigentes.

Nota: Los integrantes de consorcios y uniones temporales deberán encontrarse inscritos individualmente en la base de **INSCRIPCIÓN DE PROVEEDORES DE DETERCONSA.**

Cordialmente,

JAVIER ESTEBAN FONTECHA
DIRECTOR DE PROYECTOS